

Mulchén, 06 Enero 2018.-

LEÓN  
HUMBERTO CUEVAS RIQUELME  
GOBERNADOR DISTRITO T-3  
PRESENTE.-

Estimado León Gobernador:

El Gabinete del Distrito T-3, en su 3° Reunión de Gabinete realizada el 06 del mes en curso, acordó presentar una ponencia ante la LXVIII Convención del Distrito T-3 "León PPCG Gustavo Roa San Martín" a realizarse los días 13 y 14 de Abril próximo.

Vistos

Que, la Asociación Internacional de Clubes de Leones incorporó a contar del año 2017 una nueva estructura denominada Equipo Global de Acción, que consiste en el Equipo Global de Liderato (GLT), Equipo Global de Membresía (GMT), y el Equipo Global de Servicio (GST). El Equipo Global de Acción, unirá a los leones y expandirá nuestro lema "Nosotros Servimos" con una acción direccionada al Servicio, Aumento de Socios y desarrollo del Liderato en todos los niveles de nuestra asociación.

Considerando

Que, con esta inclusión del Equipo Global de Servicio GST, trabajará en conjunto con los equipos ya formados GMT y GLT, será necesario dotar a este nuevo equipo de los recursos necesarios para su buen funcionamiento. Se propone crear el ítem Asesoría GST, como ítem económico no permanente, en el actual presupuesto distrital.

También, LCI promueve la adecuada capacitación de sus dirigentes en el leonismo, a través de los líderes GMT/GLT, y este nuevo equipo GST debe también cumplir tal función, para obtener una mayor participación de los leones en el servicio. Se propone crear el ítem Capacitación GST, como ítem económico no permanente, en el actual presupuesto distrital.

#### PONENCIA

Crease por un año, el Ítems económicos no permanentes para la Asesoría GST, destinado a apoyar económicamente a esta actividad que será relevante en el distrito en este periodo, de acuerdo al detalle que se indica.

Situación Actual 0.0 de UEL Anual. Periodo 2018-2019, 1% de UEL Anual.

Crease por un año, el Ítems económicos no permanentes para Capacitación GST, destinado a apoyar económicamente a esta actividad que será relevante en el distrito en este periodo, de acuerdo al detalle que se indica.

Situación Actual 0.0 de UEL Anual. Periodo 2018-2019, 0.175% de UEL Anual.

Al ser aprobada esta ponencia, su aplicación tendrá vigencia desde el 01 de Julio 2018 al 30 de Junio 2019. Se solicita además que sea sometida a aprobación en las

Convenciones Distritales y del H. Consejo de Gobernadores para su incorporación al debate de ponencias en la LXVIII Convención Nacional.

Le saluda muy cordialmente por el Gabinete,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'León Roa', with a stylized flourish at the end.

EDG León Isidoro Roa San Martín.  
Secretario Gobernación